## +

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ NO. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

## ORDEN DE COMPRA

## ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

28-	28 Instituto de Investigacion en Genetica Molecular		
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE		
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782		
TELEFONO	DOMICILIO		

No. PROYECTO	1.1.6.64		
No. FONDO			
PROGRAMA			
CARGO PRE	SUPUESTAL		

4	ASESO	RIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORAT	ORIO SA DE CV
		PROVEEDOR	
	1	2	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS UNIDAD DE PRECIO CANTIDAD DESCRIPCION IMPORTE TOTAL MEDIDA UNITARIO PIEZA QIAGEN MULTIPLEX PCR KIT (1000) 1 \$43,944.00 \$43,944.00 PIEZA QIAAMP DNA MINI KIT (250) \$11,831.00 \$11,831.00 \*\*\*\*\*\*\*\*\*\* \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 COTIZACION 1003347 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$55,775.00 SUB-TOTAL IMPORTE LETRA: SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. \$8,924.00

				TOTAL	\$64,699.00
L	CONDICIONES DE	PAGO Y ENTREGA	DE BIENES		
FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (	Id/mm/año) LU	GAR DE ENTREGAAV.	UNIVERSIDAD #1115 C DA VISTA, OCOTLAN, J	OOL. FIANZAS A B	OANTICIPO OCUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO	PAGO (DD/MM/AÑO)  D DE PARCILIDADES	PAGO EN PARCIALIDAI	OSI PORCEN	TAJE DE ANTICIPO	0
	OB	SERVACIONES		0.000	
FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO TEN LA FACTURACIONFAVOR DE INCLUIR LA REQ. A 2143 RELACIONADA OCCUCI-2018-1003	AS LEYENDAS: "EFECTOS FISCA		N UNA SOLA EXIPICION"	*TIBO DE MONEDA	5
102 HZIECA PZW COZZ / LIC LUZMARIA RAYGOZA LÓPEZ MTRO JOSÉ C ELABORO	ISWAL DO MACIAS GUZMÁN AUTORIZO	DR. HECTOR, RANGEL VILL VO.BO.	ACEP	Y PROVEEDURA DE EC FIRMA DEL PROV PTO LOS TERMINOS Y CU IFICAN EN LA PRESENTI	ONDICIONES QUE SE

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) ocho palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.